



# Barreras actitudinales y el derecho a la educación superior: hackeando la inercia hacia una educación no excluyente

**AUTOR/A/ES:**

Dayan Andrea Karina  
Guerrero Ana María

**CORREO ELECTRÓNICO:**

adayan@campus.ungs.edu.ar

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

Universidad Nacional de General Sarmiento  
Universidad Nacional de Luján (UNLU)

## **PALABRAS CLAVE**

Discapacidad, inclusión, accesibilidad

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

Este estudio está enmarcado en el Proyecto UNGS 30/3340 “Universidad y accesibilidad: la articulación de las políticas de accesibilidad y la conformación de configuraciones de apoyo para el aprendizaje” de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Dado que el derecho a la educación es un derecho universal que refiere a “todas las personas”, nos sorprende que en la Argentina, apenas el 0,08 % de la población ingresante a las Universidades Públicas son personas con discapacidad (PCD). Para garantizar el ingreso, permanencia y egreso de este colectivo se requiere de áreas específicas de accesibilidad donde se financien y sostengan políticas para la construcción de configuraciones de apoyo, entendidas como un conjunto de andamiajes planificados desde el sistema educativo para hacer efectiva una educación no excluyente.

Con este objetivo, nuestro estudio revisa las múltiples barreras actitudinales que surgen hacia el interior de las instituciones y en particular en los equipos docentes. Para la explo-



ración, tomamos la experiencia investigativa asumida durante el diseño del dispositivo GOYO creado en 2021 con el fin de que estudiantes en situación de discapacidad visual cursantes de la materia Portugués 1 (4 habilidades), pudieran identificar los grafemas de las letras con diacríticos y los símbolos propios del portugués y sus sonidos asociados. Utilizamos la metodología de entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes, a estudiantes, como así también a otros integrantes de la comunidad educativa. En el proceso categorizamos cuatro tipos de posicionamientos actitudinales que concilian con equivalentes concepciones filosóficas –otredad remota, otredad misteriosa, otredad trascendental, otredad hospitalaria–. Dichas representaciones dinamizadas concluyen en un posicionamiento ideal que permitiría trascender el Derecho a la Educación Superior del plano meramente declarativo a una instancia superadora. Este quinto posicionamiento propone una conciliación entre la razón jurídica y la razón ética.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

Entendemos que, tanto el reconocimiento de las barreras actitudinales como el marco legal existente, no son condición suficiente para modificar cierta matriz elitista, capacitista y meritocrática que prevalece en el ámbito universitario. Lo que nos interpela es detener el avance de la transformación de las barreras actitudinales en barreras burocráticas y dinamizar las estructuras legales para que sorteen el plano meramente enunciativo y puedan volcarse en acciones positivas para la sociedad.

Nuestro gran desafío es vencer estos obstáculos. Para lograrlo, la propuesta es poner en juego los conocimientos y experiencias adquiridas. Apelamos a la creación de estrategias innovadoras que contribuyan a la generación de espacios dialógicos donde se valore el intercambio y los aportes del propio colectivo de las personas con discapacidad (PCD). Confiamos en que todos estos aspectos sean capitalizados para la construcción de una comunidad educativa que focalice en el valor esencial que la diversidad y la accesibilidad tienen para toda formación que se pretenda de calidad.

Consideramos que la Universidad, en tanto último eslabón de la educación profesional y formación ciudadana, debe instituir una narrativa no excluyente y en perspectiva de los derechos humanos. Este perfil discursivo debe generar resonancias tanto hacia el interior de las instituciones como hacia la sociedad en general, creando conciencia y brindando herramientas para que esos saberes se encarnen en prácticas concretas.



## BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Blanco Guijarro, Rosa (2008) Marco conceptual sobre educación inclusiva inUNESCO La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000182999\\_spa?3=null&queryId=N-EXPLORE-866aao49-0701-49ff-b89e-d490e943a47c](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000182999_spa?3=null&queryId=N-EXPLORE-866aao49-0701-49ff-b89e-d490e943a47c)
- Casal, V., Lofeudo, S. y Lerman, G. (2011). Hacia la inclusión educativa: configuraciones de apoyo en escenarios educativos situados en la escuela común. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-052/454.pdf>
- Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina, (pp.180-194). Paraná, Ed. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Trabajo Social, UNER. ISBN 978-950-698-303-1 Recuperado de: [https://xpsicopedagogia.com.ar/wp-content/2018/03/Skliar\\_Acerca-de-la-alteridad.pdf](https://xpsicopedagogia.com.ar/wp-content/2018/03/Skliar_Acerca-de-la-alteridad.pdf)
- Diseño Curricular para la Formación Docente de Grado. Tomo III. y Diseño Curricular Educación Inicial y Educación General Básica - TOMO II. Dirección General de Escuelas, Provincia de Buenos Aires. Áreas de “Psicología y Cultura del Sujeto que Aprende I y II”. Recuperado de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/superior/13271-99modif-por-3581-00.pdf>, <https://studylib.es/doc/8638451/texto-completo--biblioteca-nacional-de-maestros>.
- Ferreira, M. (2009). Discapacidad y corporalidad: una aproximación genealógica. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Buenos Aires: 31 de agosto-4 de septiembre. Recuperado de [http://www.um.es/di\\_scatif/TEORIA/ALASo9\\_Ferreira.pdf](http://www.um.es/di_scatif/TEORIA/ALASo9_Ferreira.pdf)
- Freire, P. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (2010) Pedagogía del oprimido. Buenos Aires, Siglo Veintiuno
- Gasalla, F. (1999) Perfiles psicoevolutivos de alumnos para la Formación Docente de Grado. Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- González Bonet, V. (2015) Buenas prácticas en comunicación y discapacidad. Informar con responsabilidad y respeto por la diversidad. Buenos Aires: Asociación por los derechos civiles-ADC. Recuperado de: [http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1214-.Manual\\_Buenas\\_practicas\\_en\\_comunicación\\_y\\_discapacidad.pdf](http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1214-.Manual_Buenas_practicas_en_comunicación_y_discapacidad.pdf)
- Misischia, S. (2018) La relación Universidad-Discapacidad. ¿Una inclusión excluyente? Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.

- Palacios, A. y Romañach, J. (2006) El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Madrid, Diversitas.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007) La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid. Cinca.
- Rusler, V. (2021). Ser para dejar de ser. Tesis de Maestría Estudio de espacios específicos sobre discapacidad en la Universidad de Buenos Aires en las últimas dos décadas. (Dir. Dra. Carolina Ferrante). Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Skliar, C. (2009). De la razón jurídica hacia una ética peculiar. A propósito del informe mundial sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad. Texto de debate. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Skliar, C. (2012). Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. Gestos mínimos para una pedagogía de las diferencias. In Angelino, A. y Almeida, M. E. (comps.).
- Stiker, H. J. (2019). A History of Disability, Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.